

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE 2020

COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL
(IDECA)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL (IDECA)

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018

NORMAS: Acuerdo N° 130 de 2004. "Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
Decreto Distrital N° 653 de 2011. "Por medio del cual se reglamenta la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital -IDECA, y se dictan otras disposiciones"
Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018. "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión IDECA".

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				14/02/2020	25/06/2020	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	Alto Consejero Distrital de TIC	I	X	X				2
	Secretaría de Gobierno (SGob)	Director de Tecnologías e Información	I	X	X				2
2. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Director de Estadística y Estudios Fiscales	P	X	X				2
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	Director UAECD y Gerente IDECA	S	X	X				2
3. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	I	X	X				2

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				14/02/2020	25/06/2020	Fecha	Fecha	Fecha	
4. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Subdirector Información y Estadística	IP	X	X				2
5. Educación	Secretaría de Educación Distrital (SED)	Director de Cobertura	IP						0
6. Salud	Secretaría Distrital de Salud (SDS)		IP						0
7. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	I		X				1
8. Movilidad	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	Director Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	I	X	X				2
9. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat)	Subdirector de Apoyo a la Construcción	I	X	X				2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS:

Dos (2) realizadas / Dos (2) programadas

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

Ninguna

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

SI. Documentos publicados en la web de la entidad que
ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No___

Reglamento interno: Sí X No___

Actas con sus anexos: Sí X No___

Informe de gestión: Sí X No___

Se pueden consultar en:

[https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-
investigaciones-otros/instancias-de-coordinacion](https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/instancias-de-coordinacion)
o, en el link

<https://www.ideca.gov.co/sobre-ideca/comision-ideca>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 80 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Infor Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	14/02/2020	25/06/2020	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No
1. Orientar la ejecución de funciones y la prestación de servicios en el marco de IDECA, mediante la definición intersectorial de los lineamientos relacionados con el ciclo de información geográfica.	X	X				SI
2. Estimular la cooperación, investigación, complementación y el intercambio de experiencias en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de IDECA.	X	X				SI
3. Implementar mecanismos y adelantar acciones para ampliar el nivel de conocimiento y accesibilidad sobre la información geográfica disponible entre los miembros que integran IDECA.	X	X				SI
4. Fijar su reglamento interno.						NA
5. Ser escenario de discusión y articulación intersectorial de los asuntos relacionados con la información espacial de la ciudad.	X	X				SI
6. Propender por el desarrollo y mejoramiento de las capacidades de los custodios en lo relacionado con la información espacial a su cargo.	X	X				SI
7. Aprobar el Plan Estratégico de IDECA						NA
8. Las demás asignadas por el/la Alcalde/sa Mayor de Bogotá, D.C.						NA
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
1. Incentivar escenarios de cooperación interinstitucional para que las entidades miembros de IDECA aporten recursos en beneficio de proyectos con intereses comunes para la gestión de la información geográfica del Distrito Capital y la integración, interoperabilidad y sostenibilidad de IDECA, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal y capacidad instalada.	X	X				SI
2. Promover estrategias a nivel directivo para que las entidades miembros de IDECA prevean en sus procesos institucionales el componente de IDECA y designen a servidores públicos o profesionales de planta, funciones o actividades específicas para el cumplimiento de los lineamientos de IDECA.	X	X				SI
3. Formular e implementar mecanismos que promuevan la vinculación de otros sectores de la sociedad como miembros asociados de IDECA, tales como: la academia, entidades públicas que no pertenezcan a la	X	X				SI

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	14/02/2020	25/06/2020	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Administración Distrital y privadas que ostenten un componente geográfico y dirijan sus actividades con fundamento en los principios de reciprocidad, colaboración y puedan contribuir al enriquecimiento de la Infraestructura.						
4. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno.	X	X				SI

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:

En la sesión del 14 de febrero de 2020, la Comisión IDECA aprobó el Plan Anual de Trabajo 2020; éste se encuentra compuesto por 4 objetivos estratégicos que se desarrollan a través de sus líneas de acción e iniciativas específicas. Igualmente, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 25 de junio de 2020, la Secretaría Técnica presentó los principales avances del Plan de trabajo con corte al primer semestre, así:

i) Objetivo Estratégico 1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad: en la búsqueda de que los componentes institucional y relacional, así como de políticas y estándares de la infraestructura, puedan funcionar de acuerdo con los retos que demanda la ciudad en materia de gestión de información geográfica, se adelantaron las actividades que a continuación se enuncian: A) Articulación de IDECA con la red de observatorios del distrito capital y acercamientos con la academia: con esto se participó el 11 de junio de 2020 en el Primer Encuentro de Coordinadores de Observatorios Distritales, evento liderado por la Dirección de Estudios Macro de la Secretaría Distrital de Planeación en el cual se realizó presentación de la Infraestructura y un acercamiento preliminar de intercambio de ideas para trabajar en conjunto entre IDECA y los observatorios distritales. Se espera con ello que se usen, aprovechen y dispongan cada vez más datos que soporten la toma de decisiones por diversos actores de la ciudad y de la Región. Resultado de este escenario de articulación en la actualidad el observatorio del valor del suelo de la Empresa Metro de Bogotá, el Observatorio de Culturas de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes y el Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales de la Secretaría Distrital de Planeación han manifestado su interés de conocer, utilizar y aprovechar los datos dispuestos en el marco de IDECA, así como mejorar la gestión de la información geográfica dentro de sus estudios o análisis y explorar la realización de alianzas estratégicas o proyectos colaborativos y transversales que incorporen el componente geoespacial y que brinden mayor impacto a la ciudad y a la Región. Igualmente, la Gerencia IDECA-UAECD propició un espacio de articulación con la academia el 5 de junio de 2020, donde participaron 7 universidades: Universidad Nacional, Universidad Santo Tomás, Universidad ECCL, Universidad Pontificia Javeriana, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Rosario y Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Producto de esto la Universidad Pontificia Javeriana, la Universidad ECCL, la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y la Universidad del Rosario han manifestado su interés en generar o afianzar vínculos con IDECA para hacerse miembros de la infraestructura, desarrollar proyectos colaborativos de I+D+i o generar acuerdos de pasantías con estudiantes para adelantar proyectos específicos en temas de interés; B) Exploración e inicio del diseño de la propuesta marco normativo IDECA - Incorporación del componente Ideca en MIPG de las entidades miembros: Con lo cual se pretende actualizar el marco normativo para afrontar los retos de ciudad, dinamizando la operación y participación de las entidades miembros y procurando abordar mayores temáticas de interés para dar soluciones integrales a problemas de ciudad que son más cada vez más complejos, así como fortalecer la aplicación de los lineamientos de políticas y estándares que genere eficiencia en la utilización y explotación de los

4

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



datos geográficos con altos índices de calidad; C) Análisis de impacto e inicio de ajustes o actualización del Marco Geocéntrico nacional de referencia: Tema importante por las modificaciones normativas que se han presentado recientemente por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); D) Indagación en la construcción de instrumento o guía para articular SDMX con el elemento geoespacial en la plataforma datos abiertos de Bogotá: Asunto importante para lograr el intercambio interoperable con los datos estadísticos, para lo cual se realizaron acercamientos con la Dirección de Información Cartográfica y Estadística de la Secretaría Distrital de Planeación para avanzar en este tema, teniendo como base el enlace previamente realizado entre Plan Estadístico Distrital y el Plan Estratégico de IDECA; E) Actualización de instructivos de formatos de intercambio de información como: SOAP, JSON y GEOJSON, con lo cual se están realizando los diagnósticos particulares para proceder a realizar los ajustes con relación a la documentación que permita su actualización y, posterior, uso por parte de las entidades miembros de IDECA; F) Estado del arte de los modelos de gobierno de recursos geográficos y de evaluación nivel de madurez de las entidades: Labor que se está realizando con la academia, en particular con la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, y se espera que se vinculen más entidades miembros de IDECA a este esfuerzo con el propósito de hacerlo más dinámico, colaborativo y participativo.

ii) OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos: las actividades se han orientado a afianzar el conocimiento del quehacer de IDECA y de los recursos geográficos dispuestos en la infraestructura, con el fin de que las entidades miembros tengan una mayor participación y que, finalmente, la ciudadanía consulte esta información y la haga parte de su cotidianidad. Con base en lo anterior, se tiene los siguientes avances: A) Mejoramiento de experiencia de usuario e interfaz de Mapas Bogotá, en un proceso de estabilización y progreso continuo de acuerdo con las exigencias y comentarios que realizan permanentemente los diversos consumidores de esta herramienta tecnológica junto con sus funcionalidades y servicios integrados; B) Nuevas funcionalidades como “Ojo a la Obra”, que tiene como propósito promover transparencia, confianza y participación ciudadana dentro del marco estratégico de Gobierno Abierto, mostrando las obras que se están ejecutando o proyectos que se van a realizar próximamente con información de número de contrato, valor del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación, para que la ciudadanía pueda hacer una veeduría de las obras públicas del distrito; C) Integración del servicio de Geocodificador “inhouse”: en este aspecto, se avanzó con la puesta en producción del servicio de geocodificador propio, ya IDECA no depende de un servicio de geocodificador proporcionado por un tercero contratista, como ocurría en años anteriores; este desarrollo fortalece el componente tecnológico y posiciona a la Infraestructura como un referente en el uso de la tecnología para generar servicios y aplicaciones que responden a las necesidades de las entidades de la administración distrital D) 25 nuevos *dashboards* que enriquecen los niveles de información: estos tableros de control mejoran el entendimiento de la información en beneficio de habilitar análisis más profundos o ricos con la información que se dispone en la plataforma Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>). Como ejemplo de estas aplicaciones se tienen las casas de integración familiar, nivel de ocupación de parques del distrito y ayuda humanitaria de alojamiento transitorio por UPZ, entre otros; E) Con lo anterior se contribuya a incrementar el número de usuarios que acceden, usan y descargan los datos dispuestos por IDECA en las diferentes plataformas que administra, con corte a 18 de Junio de 2020, se tienen: 921.211 usuarios que corresponden a 672.341 en mapas Bogotá; 57.964 en Plataforma de Información Geográfica (<https://ideca.gov.co>) y 190.906 en Plataforma de Datos Abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>); F) Resultado de Mapas Bogotá BICI: Cuenta con 71.000 visitas, 7.600 usuarios y 5.600 descargas con corte a 13 de junio de 2020, lo cual evidencia la gran acogida por parte del público de esta aplicación y que se constituye en una herramienta para los biciusuarios en el marco de la actual emergencia sanitaria de la ciudad. G) Resultado de la utilización del Servicio de Geocodificador con 17.640.075 peticiones distribuidos de la siguiente manera: marzo 2.937.048, abril 4.359.582, mayo 5.484.026 y junio 4.859.419, lo cual refleja el uso importante en este periodo de emergencia sanitaria.

iii) OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos: Con las actividades previstas en este objetivo se pretende impulsar la realización, en el marco de IDECA, de iniciativas orientadas al aprovechamiento de la tecnología, la explotación de los datos y la innovación con el fin de agregar valor a los datos y de esta manera soportar los procesos de planeación y toma de decisiones en la administración distrital, con base en un mejor conocimiento de la ciudad a partir de la evidencia del dato. Se tiene: A) Proyecto Analítica de Datos: se realizaron acercamientos con el fin de aprovechar y explotar los datos con IDRD, SDS, UAECD, SJD, SGeneral - ACDVPR para solucionar

5

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111911
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



problemas específicos, ejemplo de esto se tiene una propuesta metodológica para la generación de las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas a partir de los datos y basados en tecnología, en coordinación con la Subgerencia de Información Económica de la UAECD; B) Proyectos con la academia I+D+i: exploración de iniciativas con el Instituto de Desarrollo Urbano de la Universidad Nacional, con la Universidad Distrital, con la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá - Rumbo y con la Universidad Tecnológica de Pereira; C) Actualización de visualizaciones para el enriquecimiento de los datos: se cuenta con la actualización del micrositio de la información multitemporal del Censo Inmobiliario de Bogotá 2020 y con la actualización de los Polos de Desarrollo Económico. iv) OE4. Descentralizar la gestión de los datos: Las iniciativas programadas se encuentran encaminadas a brindar herramientas y apoyo técnico para que las entidades miembros de IDECA puedan fortalecer la gestión de la información geográfica de manera autónoma. Al respecto se tiene A) Niveles de información: Con lo cual se cuenta con 18 niveles nuevos de información para un total de 357 niveles de información documentados y dispuestos en la plataforma Mapas Bogotá y 52 niveles de información actualizados. Se resalta que estos resultados se logran gracias al trabajo conjunto que se realiza con las entidades miembros de IDECA; B) Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de IDECA: Se llevó a cabo el 24 de junio de 2020 el primer foro virtual desarrollado en el marco de IDECA denominado: "¿Cómo los Datos Geográficos transforman vidas - ciudades inteligentes?", con la ponencia del Consejero Presidencial para la Transformación Digital, Víctor Muñoz. En este evento se expuso la importancia de los datos abiertos en la construcción de territorios o ciudades inteligentes; C) Mapa de Referencia: En este semestre se generaron las 2 versiones previstas, con lo cual se dispone la información con calidad de forma eficiente, oportuna y confiable. Igualmente, se está trabajando en la optimización del proceso de evaluación de la calidad de los datos de referencia e incrementar la autonomía en la disposición de los datos por parte de las entidades aportantes a este recurso geográfico.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el primer semestre de 2020, la Comisión IDECA sesionó de conformidad con lo establecido en el reglamento interno contando con la participación de la mayoría de las entidades que integran el Comité. Se suscribieron y publicaron las actas de las sesiones de febrero 14 de 2020 y junio 25 de 2020, dentro de los tiempos previstos. De acuerdo con la normativa vigente, se llevaron a cabo las mesas de trabajo, así:

- i) Sector Planeación y Ambiente en conjunto con el Sector Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos: 2 sesiones, en marzo 12 (Presencial) y junio 25 de 2020 (Virtual).
- ii) Sector Social y Económico: 2 sesiones, en marzo 13 (Presencial) y junio 26 de 2020 (Virtual).
- iii) Sector Gobierno y Gestión Pública: 2 sesiones en marzo 13 (Presencial) y junio 26 de 2020 (Virtual).

En síntesis, se destaca el compromiso de los miembros de la Comisión y la disposición, participación y colaboración permanentes de las entidades en la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2020: Pese a la actual situación de emergencia generada por el COVID-19, la Infraestructura y las entidades se han apoyado cada vez más en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con el propósito de realizar las orientaciones, asesorías y acompañamientos técnicos necesarios en temas de gestión de la información geográfica y de esta manera, avanzar en los compromisos previstos en el Plan de Trabajo de IDECA 2020. En este aspecto, se espera seguir avanzando en el segundo semestre para dar cumplimiento a las metas planteadas en la presente vigencia en conjunto con el esfuerzo y participación de las entidades miembros de IDECA. En ese sentido, se resalta el aporte de IDECA frente a la emergencia sanitaria que vive la ciudad, acciones que se sintetizan en: A) Apoyo a Secretarías con demanda servicio de georreferenciación, tales como: tablas de resultados de pruebas de COVID-19, la geolocalización de 19170 datos de empresas del sector manufactura y 15795 lotes de ubicación de las mismas en el marco de la reapertura económica y reinicio de labores de trabajo en sitio; B) Movilidad - Ciclo vías temporales: trabajo conjunto con la SDM para disponer en la APP Mapas Bogotá BICI los más de 80 km de ciclo rutas temporales habilitadas por la Alcaldía para incentivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de movilidad que descongestionara el transporte público de la ciudad de Bogotá. C) Zonas vulnerables - Lotes, estratos y disponibilidad de servicios: Se generó un cruce de información predial del distrito con las disponibilidad de

6

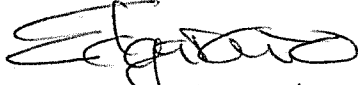
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



servicios públicos domiciliarios con lo cual se pudiera identificar la concentración de población más vulnerable de la ciudad para focalizar los recursos o ayudas a este tipo de población y; D) Retorno seguro al desempeño presencial en el distrito: Esta actividad se realizó en conjunto con la Secretaría General identificando los sitios de vivienda de los funcionarios de las entidades distritales y su cruce con las zonas de cuidado especial definidas por la Alcaldía.

Todo lo anterior, ha contribuido hacia la gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica del Distrito Capital y como herramienta útil para la toma de decisiones en la ciudad de Bogotá, D.C.



EDGAR ANTONIO GUÍO RODRÍGUEZ
Director de Estadística y Estudios Fiscales (E)
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
PRESIDENTE



JULIA EDITH ESPÍNDOLA GARCÍA
Gerente IDECA - UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co